

# INFORME DE AUDITORÍA

## CONTROL INTERNO



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



@unicaribe-iuc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

**INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO  
PÚBLICO**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE**

Equipo de trabajo

**Yesenia Gómez Olivero**

Auditor – Contratista Profesional de OCI

**Robmary Miranda Gil**

Jefe de Oficina de Control Interno

FECHA

29 de Abril de 2026



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



@unicaribe-iuc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b> .....	<b>5</b>
<b>2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE</b> .....	<b>6</b>
<b>3. CRITERIOS DE AUDITORÍA</b> .....	<b>7</b>
<b>4. OBJETIVOS</b> .....	<b>8</b>
<b>4.1 OBJETIVO GENERAL</b> .....	<b>8</b>
<b>4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	<b>8</b>
<b>5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>9</b>
<b>6. LIMITACIONES</b> .....	<b>10</b>
<b>7. MUESTRA</b> .....	<b>11</b>
<b>8. RESUMEN</b> .....	<b>12</b>
<b>9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b> .....	<b>13</b>
<b>9.1 Evolución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)</b> .....	<b>13</b>
<b>9.2 Evolución del Presupuesto General 2026</b> .....	<b>14</b>
<b>9.3 Panorama Global de Adquisiciones al 31 de marzo de 2026</b> .....	<b>15</b>
<b>9.4 Comparativo por Rubros de Alto Impacto</b> .....	<b>16</b>
<b>9.5 Contratos Sensibles y Rubros en Etapa de Planeación</b> .....	<b>17</b>
<b>9.6 Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión</b> .....	<b>17</b>
<b>9.7 Viáticos y Apoyo Logísticos</b> .....	<b>18</b>
<b>9.8 Servicios Públicos Energía y Agua</b> .....	<b>18</b>
<b>9.9 Arrendamientos – Justificación de Cero Egresos</b> .....	<b>19</b>
<b>9.10 Combustibles y Planta de Personal</b> .....	<b>19</b>
<b>10. HALLAZGOS</b> .....	<b>21</b>
<b>11. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b> .....	<b>22</b>
<b>12. CONCLUSIONES</b> .....	<b>23</b>
<b>13. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>24</b>
<b>14. GLOSARIO</b> .....	<b>25</b>
<b>15. ANEXOS</b> .....	<b>26</b>
<b>16. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>27</b>

## PRESENTACIÓN

El presente informe de auditoría recoge los resultados del proceso de evaluación y seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto público de la Institución Universitaria del Caribe “UNICARIBE”, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 (enero a marzo). Este documento ha sido elaborado por la Oficina de Control Interno con el propósito de ofrecer una visión clara, objetiva y documentada sobre el estado de la gestión presupuestal y contractual del período.

El objetivo central de esta auditoría fue verificar y evaluar la adecuada planeación, ejecución y registro de las operaciones de gasto, contrastando los compromisos adquiridos contra la ejecución financiera real, los pagos efectuados y el comportamiento del talento humano, los servicios públicos, los arrendamientos, los viáticos y los contratos de servicios profesionales, todo ello en el marco de las directrices de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

Durante el proceso se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información suministrada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la Secretaría General, Planeación Estratégica, Gestión Humana, Gestión Financiera y el área de Presupuesto, contrastando los datos del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con los registros presupuestales, los compromisos (RP), las obligaciones causadas y los pagos efectivos. El informe concluye con dictamen satisfactorio con observaciones de carácter relevante que requieren intervención prioritaria en el segundo trimestre, reconociendo la gestión austera del período, sin perjuicio de los hallazgos identificados.

Es fundamental que este informe, junto con las evidencias y soportes que lo respaldan, sirva como punto de partida para fortalecer los mecanismos de control, la gestión documental y la oportunidad en la formalización contractual.



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

## 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La presente auditoría comprende la evaluación del gasto público Institucional durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, tomando como referencia el Plan Anual de Adquisiciones en su Versión 3 (PAA V3) por valor de trece mil cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y siete mil trescientos nueve pesos (\$13.054.147.309), y el presupuesto definitivo de la vigencia aprobado al cierre del trimestre por cincuenta y ocho mil setecientos veintidós millones doscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y siete pesos con noventa y dos centavos (\$58.722.223.887,92).

El proceso fue llevado a cabo durante el mes de abril de 2026, utilizando la información proporcionada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaria General, Planeación Estratégica, Gestión Humana, Gestión financiera y el área de Presupuesto. Para el desarrollo de la auditoría se revisaron los siguientes elementos:

- Registros del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en sus versiones V1, V2 y V3, incluyendo las resoluciones que la modifican.
- Registros presupuestales de compromisos (RP), obligaciones causadas y pagos efectivos al corte del 31 de marzo de 2026.
- Ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PSP), servicios operativos (aseo, cafetería, vigilancia e internet), viáticos y transporte, servicios públicos domiciliarios y arrendamientos.
- Presupuesto de personal (planta permanente y temporal), con análisis del comportamiento mensual frente al calendario académico.
- Órdenes de compra por monto agotable para combustibles.
- Informes y soportes documentales aportados por las dependencias auditadas a través de correo institucional y entrega física.

La auditoría se circunscribe exclusivamente al período señalado y a la información disponible a la fecha de corte. No abarca la evaluación de contratos de vigencias anteriores, salvo en los aspectos en que inciden en la ejecución del primer trimestre de 2026.

## 2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

Estos son riesgos propios de la naturaleza del proceso auditado, independientemente de los controles internos existentes. Los riesgos inherentes identificados en la gestión de austeridad y eficiencia del gasto público son:

- **Incremento significativo del PAA:** El PAA experimentó un crecimiento del 148,43% entre la Versión 1 y la Versión 3, pasando de \$5.254.756.936 a \$13.054.147.309. Este crecimiento, principalmente por la incorporación de obras civiles de gran cuantía, eleva la complejidad de la gestión contractual y el riesgo de rezago en la ejecución.
- **Brecha entre compromisos y ejecución real:** Con un 39,31% del PAA comprometido y únicamente un 18,34% causado sobre los compromisos registrados, existe un riesgo latente de baja ejecución financiera acumulada que, de no acelerarse en el segundo y tercer trimestre, podría generar rezagos presupuestales hacia el cierre fiscal.
- **Ausencia de contratos formalizados en rubros críticos:** Al corte del 31 de marzo de 2026, la Institución no contaba con contrato vigente para el mantenimiento preventivo de aires acondicionados ni para la planta eléctrica, exponiendo la infraestructura institucional a fallas técnicas y sobrecostos.
- **Debilidad en gestión documental del área de mantenimiento:** La ausencia de un Manual de Mantenimiento Institucional formalizado dificulta establecer criterios técnicos unificados, responsabilidades claras y mecanismos de control para las intervenciones de planta física.
- **Soportes incompletos en viáticos:** El 15,38% de los registros de viáticos revisados (20 de 130) no presentan el cumplimiento de comisión correspondiente, lo que representa un riesgo de irregularidad administrativa y dificulta la trazabilidad del gasto.
- **Alta dependencia del inicio del semestre académico:** El comportamiento del gasto en personal temporal, servicios públicos y logística está estrechamente ligado al calendario académico (inicio el 23 de febrero), lo que concentra la demanda de servicios en períodos específicos y puede generar variaciones abruptas en la ejecución presupuestal.

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

La auditoría se fundamentó en los siguientes referentes normativos, técnicos e Institucionales:

- **Austeridad y eficiencia del gasto público:** El gasto institucional debe ejecutarse con criterios de racionalidad, priorización y sostenibilidad fiscal, en concordancia con las directrices de austeridad emitidas por el Gobierno Nacional y la Circular 01 de 2026 de la Institución.
- **Planeación contractual oportuna:** Los procesos de contratación deben iniciarse y formalizarse dentro de los plazos establecidos en el PAA, garantizando la continuidad de los servicios institucionales sin solución de continuidad.
- **Concordancia presupuestal:** Los registros presupuestales (RP), las obligaciones causadas y los pagos efectivos deben corresponder a operaciones reales, debidamente soportadas y registradas en el período al que pertenecen.
- **Integridad y completitud documental:** Toda transacción de gasto debe estar respaldada por su soporte documental completo (contratos, facturas, cumplidos de comisión, actas de inicio, órdenes de compra, entre otros).
- **Gestión por resultados:** El nivel de compromisos y causaciones debe guardar coherencia con el avance real de los contratos y con el cronograma de actividades establecido en el PAA.
- **Normativa aplicable:** Estatuto General de Contratación (Ley 80 de 1993 y sus modificaciones), Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), Decreto 1082 de 2015, Resoluciones de Austeridad del Gobierno Nacional, reglamentos y acuerdos internos de UNICARIBE.
- **Directivas Presidenciales sobre "Cero Papel" y ahorro de energía/agua.**
- **Circular 01 de 2026 de la Institución Universitaria del Caribe.**

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el nivel de austeridad y eficiencia en la gestión del gasto público de la Institución Universitaria del Caribe durante el primer trimestre de 2026, verificando la coherencia entre la planeación contractual (PAA V3), los compromisos adquiridos, la ejecución financiera real y el cumplimiento de los lineamientos de austeridad institucional, con el fin de emitir un dictamen que permita fortalecer la gestión presupuestal y contractual para el resto de la vigencia.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la evolución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en sus tres versiones, identificando las causas y justificaciones de los ajustes realizados durante el primer trimestre de 2026.
- Verificar el nivel de compromiso presupuestal al cierre del primer trimestre de 2026 y su coherencia con el avance contractual real.
- Evaluar la brecha entre los compromisos registrados (RP) y las obligaciones causadas, determinando si responde a factores justificados o a debilidades en la ejecución contractual.
- Revisar el comportamiento de los rubros de mayor impacto presupuestal: servicios operativos (aseo, cafetería, vigilancia, internet), servicios profesionales, viáticos, servicios públicos, arrendamientos y personal.
- Identificar rubros críticos sin contrato formalizado a corte del 31 de marzo de 2026, evaluando el riesgo asociado a su ausencia.
- Verificar la concordancia entre los registros contables y presupuestales en servicios públicos domiciliarios.
- Evaluar el cumplimiento de las directrices de austeridad institucional, incluyendo la socialización de la Circular 01 de 2026.
- Formular hallazgos, conclusiones y recomendaciones que permitan fortalecer la gestión presupuestal y contractual para el segundo trimestre de 2026.

## 5. METODOLOGÍA

La auditoría se desarrolló mediante las siguientes etapas y técnicas:

- **Solicitud y recepción de información:** Se solicitó a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaría General, Planeación, Gestión Humana, Gestión financiera y el área de Presupuesto la documentación soporte del período, incluyendo versiones del PAA, reportes de ejecución presupuestal, contratos, registros de viáticos y soportes de servicios públicos. La información fue recibida por correo electrónico institucional y de archivos adjuntos en memorias.
- **Análisis documental:** Se revisaron y contrastaron los registros del PAA V1, V2 y V3, los acuerdos de modificación presupuestal, los compromisos (RP), las obligaciones causadas y los pagos efectivos, identificando variaciones, brechas y consistencia entre las fuentes.
- **Verificación y confrontación:** Se compararon los datos presupuestales con los contratos suscritos, verificando que los montos comprometidos correspondan a procesos contractuales debidamente legalizados y con actas de inicio o inicio de ejecución documentado.
- **Revisión de soportes de viáticos:** Se analizaron los 130 registros de viáticos del período, verificando la existencia del cumplimiento de comisión y demás soportes requeridos. Se identificaron 9 registros anulados y 20 sin cumplimiento de comisión.
- **Análisis de servicios públicos:** Se cotejaron las facturas de energía y agua con los registros presupuestales, verificando la concordancia entre lo causado y lo registrado contablemente, así como la coherencia con el calendario académico.
- **Seguimiento a rubros sin contrato:** Se verificó el estado de los procesos de contratación de mantenimiento de aires acondicionados y planta eléctrica, constatando la ausencia de contratos formalizados al corte del período.
- **Revisión de gestión documental de mantenimiento:** Se solicitó el Plan General de Mantenimiento institucional, recibiendo únicamente una programación anual en formato Excel, lo que evidenció la ausencia de un Manual de Mantenimiento formalmente adoptado.

## 6. LIMITACIONES

La auditoría se realizó con base en la información y los documentos aportados por las áreas auditadas mediante correo institucional y archivos adjuntos en memoria hasta el corte del 31 de marzo. En este sentido, se presentaron las siguientes limitaciones:

- La evaluación está circunscrita a la información efectivamente entregada por las dependencias auditadas. Si algún documento relevante no fue suministrado o no estaba disponible al momento del corte, podría existir un riesgo de que el análisis no sea totalmente exhaustivo.
- El análisis de viáticos se realizó sobre los 130 registros del soporte adjunto, sin acceso directo al sistema de información presupuestal. Las conclusiones se basan en la consistencia documental de los soportes revisados.
- No se realizaron verificaciones in situ del estado físico de los equipos de aires acondicionados ni de la planta eléctrica; el hallazgo se fundamenta en la ausencia de contrato formalizado y en las necesidades reportadas por la dependencia.
- Los datos de personal temporal (nómina mensual) provienen de los soportes aportados por la Gestión Humana; no se realizó una verificación individual de las vinculaciones de cada funcionario.

## 7. MUESTRA

La muestra de esta auditoría es exhaustiva en los componentes de mayor riesgo e impacto, y representativa en los rubros de menor cuantía y complejidad. Se revisó el 100% de los siguientes elementos:

- Versiones del Plan Anual de Adquisiciones (V1, V2 y V3) y los actos administrativos de modificación presupuestal (Acuerdos 057 de 2025, 001 y 005 de 2026).
- Registros de compromisos (RP), obligaciones causadas y pagos efectivos al 31 de marzo de 2026, desagregados por rubro de alto impacto.
- Los 130 registros de viáticos del primer trimestre de 2026, incluyendo la verificación de cumplidos de comisión y soportes asociados.
- Facturas y registros presupuestales de servicios públicos (energía y agua) del período, cotejados contra los extractos contables.
- Estado de los procesos de contratación de mantenimiento de aires acondicionados y planta eléctrica.
- Documentación de gestión de mantenimiento institucional aportada ante la solicitud de auditoría.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales y los registros de personal temporal, se realizó una revisión consolidada por rubro y no una verificación contrato por contrato, dado el volumen de operaciones. La muestra representativa cubrió los contratos de mayor cuantía y los rubros con mayor variación en la nómina mensual.

## 8. RESUMEN

Esta auditoría se realizó con el propósito de evaluar la gestión de austeridad y eficiencia del gasto público de UNICARIBE durante el primer trimestre de 2026. El enfoque principal fue verificar la coherencia entre la planeación contractual, los compromisos adquiridos y la ejecución financiera real, así como el cumplimiento de los lineamientos Institucionales de austeridad.

La Institución registra un avance contractual del 39,31% del PAA V3 al cierre del trimestre, con compromisos por \$5.131.296.112,32. Sin embargo, del total comprometido, únicamente el 18,34% ha generado obligaciones causadas, es decir, bienes y servicios efectivamente recibidos y reconocidos contablemente. Los pagos efectivos representan el 18,03% de los compromisos, lo que indica una gestión de tesorería ágil: lo que se causa se paga con oportunidad.

Se identificaron tres hallazgos: soportes incompletos en viáticos (15,38% sin cumplimiento de comisión), ausencia de contratos formalizados para mantenimiento de aires acondicionados y planta eléctrica al cierre del trimestre, y la carencia de un Manual de Mantenimiento institucional formalizado. Estos hallazgos, si bien representan debilidades de gestión, no comprometen el dictamen general, dado que la Institución evidenció control presupuestal, gestión austera del personal y concordancia contable en servicios públicos.

La ejecución de personal se mantuvo muy por debajo del 25% esperado para un trimestre lineal, con plena operación académica desde el 23 de febrero. Los servicios públicos domiciliarios registran concordancia plena con los registros contables. Los arrendamientos sin causación en el trimestre están plenamente justificados por desfases temporales en los ciclos de facturación de contratos nuevos. La cultura de sostenibilidad institucional avanza con la socialización exitosa de la Circular 01 de 2026.

## 9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 9.1 Evolución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

El PAA para la vigencia 2026 fue objeto de tres revisiones durante el primer trimestre, reflejando un proceso de planeación progresivo y dinámico:

Versión	Valor Total Planeado	Variación vs. Anterior	Principales Causas
Versión 1	\$5.254.756.936	—	Gastos recurrentes de personal (contratistas)
Versión 2	\$6.274.014.656	19,4%	Inclusión de Prestaciones de servicios Profesionales y de apoyo en Extensión, Bienestar y Vicerrectoría Académica
Versión 3	\$13.054.147.309	108,07% (vs. V2)	Adecuación y remodelación de infraestructura educativa, construcción de vía perimetral interna, Interventoría técnica y adquisición de mobiliario de oficina
<b>Incremento total V1 → V3</b>	<b>\$7.799.390.373</b>	<b>148,43%</b>	<b>Adiciones progresivas en cada revisión</b>

Nota aclaratoria: La variación del 108,07% corresponde al incremento de la Versión 2 a la Versión 3. El incremento total acumulado desde la Versión 1 hasta la Versión 3 asciende al 148,43%, resultado de las adiciones progresivas incorporadas en cada revisión del PAA.

Los rubros incorporados en la Versión 3, que explican el mayor incremento, son los siguientes:

Concepto	Modalidad de Selección	Duración	Valor Estimado
Adecuación y remodelación de infraestructura educativa y construcción de vía perimetral interna	Licitación Pública	10 meses	\$5.944.624.209
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental	Concurso de Méritos Abierto	6 meses	\$416.123.693
Adquisición de mobiliario de oficina	Selección Abreviada de Menor Cuantía	1 mes	\$180.168.882

## 9.2 Evolución del Presupuesto General 2026

Acto Administrativo	Concepto / Fuente del Recurso	Valor
Acuerdo 057 de 2025	Presupuesto Inicial Aprobado — Vigencia 2026	\$40.962.088.050,00
Acuerdo 001 de 2026	Incorporación Recursos del Balance 2025 (16 enero)	\$17.378.134.082,92
Acuerdo 005 de 2026	Convenio INFOTEP-UNIMAGDALENA y Reintegros	\$382.001.755,00



Acto Administrativo	Concepto / Fuente del Recurso	Valor
	Plan de Fomento al Bienestar (30 marzo)	
<b>Presupuesto Definitivo - 31 de marzo de 2026</b>		<b>\$58.722.223.887,92</b>

### 9.3 Panorama Global de Adquisiciones al 31 de marzo de 2026.

#### Compromisos en relación con el PAA V3:

Indicador	Valor	% del PAA V3	Referencia
Valor Total Planeado (PAA V3)	\$13.054.147.309,00	100%	Línea base
Compromisos Registrados (RP) primer trimestre 2026	\$5.131.296.112,32	39,31%	Adq. de Bienes y Servicios

#### Ejecución en relación con los compromisos registrados:

Indicador	Valor	% sobre Compromisos	Referencia
Compromisos Registrados (RP) primer trimestre 2026	\$5.131.296.112,32	100%	Adq. de Bienes y Servicios
Obligaciones Causadas (Definitivas)	\$940.952.262,12	18,34%	Ejecución financiera real
Pagos Efectivos (Giros)	\$925.360.697,37	18,03%	Flujo de caja ejecutado



Al 31 de marzo de 2026, la entidad registra un avance contractual del 39,31% del Plan Anual de Adquisiciones (PAA V3), lo que refleja una dinámica activa de contratación durante el primer trimestre. Sin embargo, del total comprometido, únicamente el 18,34% ha generado obligaciones causadas, es decir, bienes y servicios efectivamente recibidos y reconocidos contablemente, de los cuales el 18,03% ya ha sido cancelado mediante pagos efectivos. La diferencia entre obligaciones causadas y pagos es marginal, lo que constituye una señal positiva de la gestión de tesorería, toda vez que lo reconocido contablemente se traduce de manera oportuna en flujo de caja ejecutado.

#### 9.4 Comparativo por Rubros de Alto Impacto

Concepto	Disponibilidad PAA V3	Comprometido (RP)	Causado	Análisis
Vigilancia y Seguridad	\$936.361.375	\$935.038.183,55	\$0,00	Contrato legalizado; sin facturas en el primer trimestre 2026
Aseo y Cafetería	\$555.600.342	\$555.600.342	\$0,00	Proceso completado; facturación inicia próximo trimestre
Servicios de Internet	\$227.074.241	\$216.303.401	\$0,00	Proceso completado; facturación inicia próximo trimestre

## 9.5 Contratos Sensibles y Rubros en Etapa de Planeación

Varios rubros críticos se encontraban al corte del 31 de marzo de 2026 exclusivamente en etapa de planeación contractual, con cero ejecuciones financieras:

- Seguros de Vehículos: En proceso de planeación para contratación de pólizas de todo riesgo del parque automotor.
- Mantenimiento Preventivo de Aires Acondicionados: Necesidades definidas por \$115.425.079; proceso contractual en etapa de planeación.

Al 31 de marzo de 2026 no existe contrato formalizado para: (1) Mantenimiento preventivo de aires acondicionados (\$115.425.079), con riesgo de fallas biológicas y sobrecostos energéticos. (2) Planta eléctrica, que requiere intervenciones correctivas inmediatas por herrumbre, batería y cargador.

## 9.6 Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

El PAA V3 contempla una amplia lista de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, planeados en su mayoría para iniciar en enero de 2026, con duraciones entre 4 y 11 meses. Los servicios operativos integrales (aseo, cafetería y vigilancia) se planearon mediante licitación pública en febrero de 2026 para garantizar transparencia y mejores precios.

Área / Rubro	Comprometido (RP)	Causado 1 Trim 2026	% Cumplimiento	Observación
Servicios Profesionales y Técnicos (total)	\$1.940.228.418,00	\$444.928.418,00	<b>23%</b>	Cumplimiento óptimo

Los contratos de servicios profesionales y de apoyo se encuentran operando con regularidad, alcanzando aproximadamente un 23% de cumplimiento financiero trimestral, porcentaje óptimo considerando duraciones de entre 4 y 11 meses. El inicio del semestre académico el 23 de febrero consolidó la demanda de estos servicios profesionales y de apoyo sin que se desbordara el gasto, lo que refleja una estructura de costos mínima y eficiente.

### 9.7 Viáticos y Apoyo Logísticos

Detalle	Rubro	Presupuesto 2026	Causado 1er Trim	%
Apoyo Logístico	Servicio de Transporte	\$170.000.000,00	\$23.506.142	14%
Viáticos	Viáticos de Funcionarios en Comisión	\$728.252.711,00	\$62.083.517	9%
<b>TOTAL</b>		<b>\$898.252.711,00</b>	<b>\$85.589.659</b>	

Observación: De la revisión de los 130 registros de viáticos incluidos en el soporte adjunto, se constató que 9 pertenecían a egresos que fueron anulados y 20 de ellos (15,38%) no presentan el cumplimiento de comisión correspondiente.

### 9.8 Servicios Públicos Energía y Agua

Servicio	Total Contabilidad	Total Presupuesto (RP)	Diferencia	Observación
Energía	\$44.674.790,00	\$44.674.790,00	\$0,00	Concordancia plena
Agua	\$9.713.070,00	\$9.759.850,00	\$46.780,00	RP 1477 causado en abril (desfase temporal)



Servicio	Total Contabilidad	Total Presupuesto (RP)	Diferencia	Observación
<b>TOTAL</b>	<b>\$54.387.860,00</b>	<b>\$54.434.640,00</b>	<b>\$46.780,00</b>	Única diferencia; plenamente justificada

La diferencia de \$46.780,00 corresponde exactamente al RP N.º 1477, con fecha del 6 de abril de 2026, causado en el segundo trimestre. La institución no carga gastos extemporáneos al presupuesto del primer trimestre 2026, lo que confirma el estricto control presupuestal. El incremento de facturación energética hacia finales de marzo guarda correlación directa con el ingreso de los estudiantes el 23 de febrero y el uso intensivo de las cinco sedes (Sede académica Antiguo Hotel Tobiexe, Aracataca, Costa Verde, Bodega y Extensión).

### 9.9 Arrendamientos – Justificación de Cero Egresos

La auditoría no registra pagos por arrendamiento en el primer trimestre de 2026. Esta situación obedece a razones contractuales debidamente soportadas:

- Contrato con Barake (Oficina de Extensión y Proyección Social): Vigencia desde febrero 2026. Primer ciclo de facturación generado a partir de marzo; la causación y pago fue efectivo en abril.
- Contrato con Carlos Nasra (Bodega Institucional): Vigencia desde febrero 2026. Ciclos de facturación desplazados al cierre de marzo; proveedor no había emitido cobro.

La ocupación efectiva de ambas sedes desde febrero se confirma a través de los pagos de servicios públicos registrados: energía Bodega NIC 6808607, energía NIC 1081751 y acueducto Matrícula 2869 Extensión y Proyección Social. No existe omisión de obligaciones, sino un desfase temporal entre el inicio del servicio y el primer ciclo de pago, propio de la dinámica de nuevos contratos.

### 9.10 Combustibles y Planta de Personal

El 11 de febrero de 2026 se emitió una Orden de Compra por monto agotable de \$49.025.340,00 para cubrir las necesidades de combustible de la camioneta institucional hasta diciembre de 2026. Durante el primer trimestre se causó una única factura por \$93.396,35, tramitada mediante Comprobante de Egreso N.º 1299 del 19 de marzo de 2026, justificada por las labores logísticas del inicio del semestre académico.



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



@unicaribe-iuc  
Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

La ejecución en personal refleja una gestión sumamente conservadora, con niveles de gasto muy inferiores al 25% esperado para un trimestre lineal:

Código	Rubro	Presupuesto 2026	Causado 1er Trim	% Ejec.
2.1.1.01	Planta de Personal Permanente	\$10.085.708.608,00	\$1.310.999.845,00	13%
2.1.1.02	Personal Supernumerario y Planta Temporal	\$15.653.233.537,00	\$930.891.342,00	6%
<b>TOTAL PERSONAL</b>		<b>\$25.738.942.145,00</b>	<b>\$2.241.891.187,00</b>	<b>9%</b>

La escalabilidad de la planta temporal refleja una planificación coherente con el calendario académico: 47 personas en enero (operación mínima pre-clases), 426 en febrero (ingreso masivo de cátedra general y personal ocasional para el inicio del semestre el 23 de febrero) y 562 en marzo (punto máximo de operatividad académica).

## 10. HALLAZGOS

N.º	Hallazgo	Nivel	Riesgo Asociado	Recomendación
1	Se evidenció que 20 de 130 registros de viáticos (15,38%) no cuentan con cumplimiento de comisión que soporte la ejecución de la actividad. Lo anterior evidencia debilidades en los controles de legalización de viáticos y genera riesgo en la adecuada justificación del gasto.	Medio	Irregularidad administrativa; pagos sin soporte completo	Subsanar soportes faltantes e implementar control previo al pago.  Requiere plan de mejoramiento.
2	Se evidenció que, al 31 de marzo de 2026, la entidad no cuenta con contratos de mantenimiento vigentes para los aires acondicionados ni la planta eléctrica, lo cual evidencia debilidades en la planeación del mantenimiento y genera riesgo de afectación a la continuidad operativa y al adecuado funcionamiento de los equipos.	Alto	Fallas biológicas, sobrecostos energéticos e interrupción del servicio	Iniciar proceso contractual con carácter urgente en el segundo trimestre.  No requiere plan de mejoramiento.
3	Se evidencia la ausencia de un Manual de Mantenimiento institucional. Durante la auditoría se aportó únicamente una programación anual en Excel que no supe el alcance de un manual de políticas, procedimientos, criterios técnicos y mecanismos de control.	Medio	Posibilidad de que las actividades de mantenimiento se ejecuten sin marco normativo institucional, afectando la calidad del control y seguimiento del proceso.	Diseñar, aprobar y divulgar un Manual de Mantenimiento que integre la programación existente como uno de sus anexos operativos, como buena práctica para la Institución. .  No requiere plan de mejoramiento.

## 11. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

En relación con el objetivo general de la auditoría, orientado a evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público de la Institución Universitaria del Caribe durante el primer trimestre de 2026, se concluye que este fue cumplido en su totalidad, en la medida en que se logró verificar la coherencia entre la planeación contractual (PAA V3), la ejecución presupuestal y el comportamiento del gasto, permitiendo emitir un dictamen sustentado con base en evidencia suficiente y competente.

Respecto a los objetivos específicos, se evidenció su cumplimiento de manera satisfactoria, toda vez que:

- Se analizó la evolución del PAA en sus tres versiones, identificando las variaciones y sus causas.
- Se verificó el nivel de compromiso presupuestal y su relación con la ejecución contractual real.
- Se evaluó la brecha entre compromisos, obligaciones causadas y pagos efectivos.
- Se revisaron los principales rubros de impacto presupuestal, incluyendo personal, servicios operativos, viáticos, servicios públicos y arrendamientos.
- Se identificaron rubros críticos sin formalización contractual al cierre del período.
- Se evaluó el cumplimiento de las directrices institucionales de austeridad.

En cuanto al alcance de la auditoría, se confirma que este fue cumplido de manera adecuada, al abarcar la totalidad de los procesos definidos en la planeación, incluyendo el análisis del PAA, ejecución presupuestal, revisión de contratos, viáticos, servicios públicos y gestión del personal. No obstante, el alcance presentó limitaciones en aspectos puntuales, principalmente asociados a la ausencia de verificación in situ de ciertos activos y a la dependencia de la información suministrada por las áreas auditadas

## 12. CONCLUSIONES

- La institución registra un avance contractual del 39,31% del PAA V3 al cierre del primer trimestre, lo que demuestra una gestión activa de contratación. Sin embargo, la brecha con la ejecución financiera real (18,34% causado sobre compromisos) requiere un seguimiento riguroso en el segundo trimestre para evitar rezagos presupuestales al cierre de la vigencia.
- La diferencia entre obligaciones causadas (18,34%) y pagos efectivos (18,03%) es mínima, lo que evidencia una gestión de tesorería eficiente y oportuna: lo que se reconoce contablemente se paga con agilidad.
- La ejecución presupuestal del personal se mantuvo en niveles austerados (13% en planta permanente y 6% en planta temporal), garantizando la plena operación académica desde el 23 de febrero sin desbordamiento del gasto, lo cual constituye una fortaleza destacable de la gestión institucional.
- Los servicios públicos domiciliarios presentan concordancia plena entre los registros contables y presupuestales. La única diferencia identificada (\$46.780,00) está debidamente justificada por un desfase temporal en la causación del RP N.º 1477, sin que represente una irregularidad.
- La ausencia de pagos por arrendamiento en el trimestre no corresponde a una omisión de obligaciones, sino a desfases propios del ciclo de facturación de contratos nuevos, confirmada por la ocupación efectiva de las sedes a través de los registros de servicios públicos.
- Se identificaron tres hallazgos que requieren atención prioritaria: soportes incompletos en el 15,38% de los registros de viáticos, ausencia de contratos para mantenimiento de aires acondicionados y planta eléctrica, y carencia de un Manual de Mantenimiento institucional formalizado.
- La socialización de la Circular 01 de 2026 sobre austeridad y sostenibilidad, con asistencia masiva de estudiantes y docentes, refleja un compromiso institucional con la cultura del ahorro que trasciende la gestión presupuestal y se instala en la comunidad universitaria.

### 13. RECOMENDACIONES

- **Aceleración de la ejecución contractual:** La Vicerrectoría Administrativa y Financiera debe implementar un mecanismo de seguimiento mensual al estado de causación de los contratos comprometidos, con el fin de acelerar la generación de obligaciones en el segundo trimestre y evitar rezagos presupuestales hacia el cierre fiscal.
- **Formalización urgente de contratos de mantenimiento:** Se recomienda iniciar de manera inmediata los procesos contractuales para el mantenimiento preventivo de aires acondicionados (\$115.425.079) y para la intervención correctiva de la planta eléctrica, priorizando estas contrataciones dentro del plan de trabajo del segundo trimestre.
- **Implementación de control previo en viáticos:** Las áreas responsables deben subsanar los 20 soportes de viáticos sin cumplimiento de comisión e implementar un control previo al pago que garantice la completitud documental antes de la autorización del egreso.
- **Diseño y adopción del Manual de Mantenimiento:** Se recomienda a la institución como buena práctica diseñar, aprobar y divulgar un Manual de Mantenimiento institucional que establezca políticas, procedimientos, criterios técnicos, responsabilidades y mecanismos de control, integrando la programación anual existente como uno de sus anexos operativos.
- **Monitoreo del ritmo de ejecución presupuestal:** Se recomienda establecer metas trimestrales de causación que permitan garantizar una ejecución equilibrada del PAA a lo largo de la vigencia, evitando la concentración del gasto en el último trimestre del año.
- **Fortalecimiento de la gestión documental:** Las dependencias auditadas deben fortalecer sus sistemas de archivo y control documental, garantizando que todos los soportes de gasto estén disponibles de manera oportuna ante requerimientos de auditoría.

## 14. GLOSARIO

- **Plan Anual de Adquisiciones (PAA):** Instrumento de planeación contractual que establece los bienes, obras y servicios que la entidad prevé adquirir durante la vigencia fiscal, junto con sus modalidades de selección, valores estimados y cronogramas.
- **Compromiso (RP):** Registro presupuestal que formaliza la obligación de gasto derivada de la suscripción de un contrato u orden de compra, afectando el presupuesto de la vigencia.
- **Obligación causada:** Reconocimiento contable y presupuestal del bien o servicio efectivamente recibido, que da origen al derecho de pago del contratista o proveedor.
- **Pago efectivo (giro):** Transferencia de recursos al proveedor o contratista en cumplimiento de la obligación causada y reconocida.
- **Riesgo inherente:** Posibilidad de que se presenten incorrecciones o debilidades en un proceso, independientemente de los controles internos existentes, derivada de la naturaleza propia de las actividades auditadas.
- **Austeridad del gasto:** Principio de gestión pública que orienta la ejecución del presupuesto hacia la racionalización, priorización y eficiencia en el uso de los recursos públicos, evitando gastos innecesarios o suntuarios.
- **Monto agotable:** Modalidad contractual en la que se establece un valor máximo de gasto para atender necesidades recurrentes o de pequeña cuantía, sin requerir un proceso de selección por cada adquisición individual.
- **Cumplido de comisión:** Documento mediante el cual el jefe inmediato certifica que el funcionario cumplió efectivamente la comisión de servicio para la cual se autorizaron los viáticos.
- **Manual de Mantenimiento:** Instrumento normativo institucional que establece las políticas, procedimientos, criterios técnicos, responsabilidades y mecanismos de control para la gestión del mantenimiento de infraestructura, equipos e instalaciones.

## 15. ANEXOS

Los siguientes documentos constituyen los soportes de evidencia de la presente auditoría y reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno:

- Plan Anual de Adquisiciones V1, V2 y V3.
- Presupuesto Aprobado vigencia 2026
- Acuerdos de modificación presupuestal (Acuerdo 057 de 2025, Acuerdos 001 y 005 de 2026).
- Ejecución presupuestal de Gastos e Inversiones (Reporte de compromisos (RP), obligaciones causadas y pagos efectivos al 31 de marzo de 2026).
- Relación de contratos del primer trimestre de 2026, servicios operativos (vigilancia, aseo, cafetería e internet): modalidad y valor.
- Listado de los 130 registros de viáticos revisados con identificación de los 20 sin cumplimiento de comisión.
- Registro de facturas de servicios públicos (energía y agua) cotejadas contra los RP del período.
- Nómina mensual de personal temporal (enero, febrero y marzo de 2026) con discriminación por tipo de vinculación.
- Programación anual de mantenimiento aportada como soporte ante la solicitud del Plan General de Mantenimiento.

Fuente de los soportes: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaría General, Gestión Humana, Gestión financiera y el área de Presupuesto.



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

## 16. BIBLIOGRAFÍA

- Documentos y registros presupuestales: Reportes del sistema de información presupuestal institucional con los registros de compromisos (RP), obligaciones causadas y pagos efectivos al 31 de marzo de 2026, proporcionados por el área de Presupuesto y Gestión Financiera.
- Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Versiones V1, V2 y V3 para la vigencia 2026, con sus respectivas actas de modificación y justificación, aportadas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Acuerdos presupuestales: Acuerdo 057 de 2025 (Presupuesto Inicial), Acuerdo 001 de 2026 (Recursos del Balance) y Acuerdo 005 de 2026 (Convenio INFOTEP-UNIMAGDALENA y Reintegros).
- Información del área de gestión financiera y contratos: Datos, reportes de ejecución, contratos suscritos, órdenes de compra y soportes de viáticos proporcionados por el personal de las áreas auditadas a través de correo electrónico institucional y entrega física.
- Comunicación con el personal: Intercambios con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la Secretaría General, Gestión Humana, Gestión Financiera y las jefaturas de las áreas auditadas, que aportaron contexto sobre los procesos, las causas de las variaciones y el estado de los contratos.
- Normativa aplicable: Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Circulares de Austeridad del Gobierno Nacional y Circular 01 de 2026 de UNICARIBE.

*Robmary Mir*

**Robmary Miranda Gil**

Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: Yesenia Gómez- Contratista



Código: 004-FO-GE  
Versión: 02  
Fecha: 17-09-2025

[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena